



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-014-2023 TER

"SERVICIO DE FUMIGACIÓN 2024"

DICTAMEN DE FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las doce horas con quince minutos del día dieciocho de enero de dos mil veinticuatro y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, colonia Moderna, se encuentran reunidos Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular del Área de Compras de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, asistido por el C. Diego Rafael Zepeda Pérez, Jefe de Departamento, Adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como Área Requirente; y la Lic. Itzel Sánchez Torres, Asistente General adscrita a la Dirección General de Administración, en representación del Área de Compras de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en compañía del Lic. Felipe Vázquez Collignon, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A. C., y representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; con el objeto de emitir el Dictamen de Fallo de esta Licitación Pública, en cumplimiento a lo señalado los artículos 69 y 72 de la Ley del Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ANTECEDENTES:

1. Con fecha doce de enero de dos mil veinticuatro se verificó en las oficinas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el Acto de Apertura Pública de Propuestas (técnicas y económicas), de esta Licitación Pública, donde se recibieron y abrieron los sobres de los siguientes licitantes:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS
CONTROL CAPTIVO MÉXICO, S. A. DE C. V.	Servicio de fumigación en las instalaciones de la ASEJ, por un periodo de 12 meses a partir del mes de enero de dos mil veinticuatro y hasta el mes de diciembre de dos mil veinticuatro:	\$188,152.00
	a) Servicio menor que incluye archivos, jardines y arbolado con superficie aproximada de 3,000 m ² , por un periodo de doce meses.	
FUMIGACIONES MORCIZ, S. A. DE C. V.	b) Servicio mayor que incluyen tratamiento a la totalidad de sus instalaciones: auditorio, edificio de oficinas, bodegas, archivos, estacionamientos, jardines y arbolado, con superficie aproximada de 29,000 m ² por un periodo de doce meses.	\$191,400.00
	Ambos servicios incluyen el costo de poda de seguridad y saneamiento fitosanitario.	

2. La Dirección General de Administración, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 66, numeral 2 de la Ley de la materia, procedió a revisar la documentación entregada por los participantes, a fin de validar el cumplimiento de los requisitos formales y legales solicitados en las bases de la presente licitación, manifestando que ambos participantes cumplen con los aspectos legales y formales solicitados en la convocatoria.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

3. El C. Diego Rafael Zepeda Pérez, Jefe de Departamento, Adscrito a la Dirección General de Administración de esta Auditoría, en calidad de área requirente, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 66, numerales 1 y 2, y el artículo 72 numeral 1, fracción V, inciso c) de la Ley de la materia, realizó la evaluación de los aspectos técnicos del servicio solicitado, manifestando que **CONTROL CAPTIVO MÉXICO, S. A. DE C. V.**, y **FUMIGACIONES MORCIZ, S. A. DE C. V.**, cumplen técnicamente con los aspectos requeridos en la convocatoria.
4. El Área de Compras, a través de la Lic. Itzel Sánchez Torres, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, numeral 1, fracción V, inciso c) de la citada Ley, procedió a revisar las propuestas económicas presentadas por los participantes, para comprobar que las cantidades asentadas en sus cotizaciones sean correctas, manifestando que ambos participantes cumplen con los aspectos económicos solicitados en la Convocatoria.

CONSIDERANDO:

- I. Que, conforme a la revisión sobre el cumplimiento de los requisitos legales, así como a la evaluación de las propuestas técnicas y económicas realizada por la Dirección General de Administración y áreas requirente y de compras respectivamente, las propuestas presentadas por los licitantes resultaron solventes, en virtud de haber cumplido satisfactoriamente con los requerimientos legales, técnicos y económicos exigidos en las Bases de la Convocatoria de la presente Licitación Pública.
- II. Que, en términos de lo indicado por el artículo 49, numeral 2 de la Ley de la materia, y toda vez que la diferencia entre ambas propuestas económicas no es mayor al dos por ciento entre sí, se estima procedente que la contratación a que se refiere esta convocatoria se adjudique en función de los criterios de preferencia establecidos en el artículo de referencia y en coincidencia con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- III. Que, derivado del análisis de los criterios de preferencia aplicables a la presente Licitación, la propuesta presentada por el licitante **CONTROL CAPTIVO MÉXICO, S. A. DE C. V.**, es la que resulta preferente en primer término y que presenta las mejores condiciones de calidad, servicio y precio para los intereses de esta Auditoría.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-014-2023 TER "SERVICIO DE FUMIGACIÓN 2024" RESOLUTIVO:

PRIMERO. Se adjudica al licitante **CONTROL CAPTIVO MÉXICO, S. A. DE C. V.**, la adquisición del servicio de fumigación en las instalaciones de esta Auditoría, por un periodo de doce meses a partir del mes de enero de dos mil veinticuatro y hasta el mes de diciembre de dos mil veinticuatro, con las siguientes especificaciones:



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

- Servicio menor: seis aplicaciones bimestrales que incluye archivos, jardines y arbolado con superficie aproximada de 3,000 m², por un periodo de doce meses.
- Servicio mayor: seis aplicaciones bimestrales que incluyen tratamiento a la totalidad de sus instalaciones: auditorio, edificio de oficinas, bodegas, archivos, estacionamientos, jardines y arbolado, con superficie aproximada de 29,000 m² por un periodo de doce meses.
- Poda de seguridad y saneamiento fitosanitario de los individuos arbóreos, así como cualquier otra especie según se requiera, en estricta observación de la Norma NAE SEMADES-001/2003.

En concordancia con lo solicitado en las "Especificaciones Técnicas para los Anexos 1 y 5 LP-SC-014-2023 TER" y por la cantidad total de **\$188,152.00 (ciento ochenta y ocho mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 m. n.) Impuesto al Valor Agregado incluido**; de conformidad con sus propuestas técnica y económica presentadas en la Licitación Pública, y que forman parte integrante de este Dictamen de Fallo.

SEGUNDO. Publíquese el presente fallo en el sitio web: www.asej.gob.mx, donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las doce horas con treinta minutos del dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. FELIPE VÁZQUEZ COLLIGNON

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, A. C. Y REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C. DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Área requirente

LIC. ITZEL SÁNCHEZ TORRES

ÁREA DE COMPRAS

DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

GPGA/RNG/JAE/RABR